



Corporación Vida, Justicia y Paz

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PERMANECER EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA CORPORACION VIDA JUSTICIA Y PAZ DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO CON NIT 811.016.701-7

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 6 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario


CERTIFICAN


1. Que la **CORPORACION VIDA JUSTICIA Y PAZ DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO NIT 811.016.701-7** ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.

2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, la **CORPORACION VIDA JUSTICIA Y PAZ DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO NIT 811.016.701-7** cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2020 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional al igual que para el año 2021 será presentada dentro de los términos establecidos por el Gobierno Nacional.

3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la **CORPORACION VIDA JUSTICIA Y PAZ DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO NIT 811.016.701-7**

La presente certificación se expide en la ciudad de Rionegro- Antioquia a los 24 días del mes de marzo de 2022 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.


Pbro. FABIAN HUMBERTO SILVA Z.
Representante Legal
C.C. 15.434.353


EDGAR DE JESUS LOTERO R.
Revisor Fiscal
C.C. 15.443.792
T.P 167618-T

NIT. 811016701-7

Dirección: Calle 51 N° 47 - 31 (Rionegro - Ant) - Teléfono: 5317999 Ext. 106
www.vidajusticiapaz.org E-mail: vidajusticiapaz@pasocial.org